PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO: ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II

CICLO FORMATIVO: INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

C.I.F.P. Tecnológico Industrial.
Departamento de Formación y Orientación Laboral
Curso escolar 2026/2027

Contenido

1 Competencias profesionales asociadas 1
2 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación asociados . 1
2.1 Porcentaje de dualización de todos los RA 3
3 Contenidos 4
4 Secuenciación y temporalización de las UT 6
5 Metodología didáctica 7
6 Procedimientos de evaluación 9
6.1 Actuaciones que se llevarán a cabo para evaluar y calificar los RA 9
6.2 Actividades de recuperación 14
6.2.1 Alumnado suspenso en evaluación continua 15
6.2.2 Procedimiento a seguir ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua 16
6.2.3 Actividades de recuperación para alumnado con el módulo pendiente 16
6.3 Criterios de calificación del módulo 16
6.3.1 Criterios de calificación de las evaluaciones parciales 17
6.3.2 Criterios de calificación de las evaluaciones finales 17
6.3.3 Criterios de calificación para el alumnado con imposibilidad de aplicación de evaluación continua 18
6.3.4 Criterios de calificación para el alumnado con el módulo pendiente 18
7 Materiales y recursos didácticos 18
7.1 Bibliografía del módulo 19
8 Aspectos curriculares TIC 20
9 Procedimiento de evaluación del proceso de enseñanza y práctica docente 20

1 Competencias profesionales asociadas

Las competencias profesionales asociadas a este módulo son:

Módulo transversal no asociado a estándares de competencia que contribuye a la consecución de la madurez profesional y de las competencias para la empleabilidad.

2 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación asociados

La formación del módulo profesional contribuye a alcanzar los siguientes objetivos, expresados en términos de resultados de aprendizaje:

RA1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.	a. Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal. b. Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector. c. Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público. d. Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.
RA2	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.	a. Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia. b. Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo. c. Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.

	d. Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias. e. Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas. f. Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades. g. Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.
RA3	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.	a. Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de los individuos. b. Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social. c. Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento. d. Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación. e. Se ha desarrollado la competencia digital necesaria para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo. f. Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.
RA4	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias	a. Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades. b. Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural.

de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.	c. Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora. d. Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social. e. Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad. f. Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora. g. Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora. h. Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución. i. Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta.
RA5	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.	a. Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social. b. Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones. c. Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo. d. Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales. e. Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. f. Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. g. Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor. h. Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables. i. Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo.

2.1 Porcentaje de dualización de todos los RA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	% DESARROLLO EN EMPRESA	% DESARROLLO EN EL CENTRO
RA1	0%	100%
RA2	0%	100%
RA3	0%	100%
RA4	0%	100%
RA5	0%	100%

Este módulo no dualiza ningún Resultado de Aprendizaje.

3 Contenidos

La organización propuesta distribuye los aprendizajes en 5 Unidades de Trabajo, buscando una relación directa entre cada UT, los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación asociados.

UT1. HABILIDADES EMPRENDEDORAS PARA LA INNOVACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD.
RA/CE
RA3. a, b, c, d, e, f.
CONTENIDOS:
1. Introducción a la innovación y la sostenibilidad. **2.** Metodologías para emprender e innovar. **3.** Habilidades emprendedoras para el desarrollo sostenible. **4.** Trabajo colaborativo en los procesos de innovación. **5.** Competencia digital y modernización del sector productivo. **6.** Estrategias empresariales y sostenibilidad.

UT2. DE UN PROBLEMA A UNA IDEA EMPRENDEDORA.
RA/CE
RA4. a, b, c, d, e, f, g, h, i.
CONTENIDOS:
1. De los problemas a las oportunidades. **2.** Creatividad e innovación: generar y elegir ideas. **3.** Diseñamos el modelo de negocio: Lean Canvas. **4.** Emprender con ética: valores y balance social. **5.** Economía Circular y Economía del Bien Común. **6.** Analizamos el entorno de la idea emprendedora. **7.** Validamos el problema: la entrevista. **8.** Validamos la idea: prototipo y Lean Startup. **9.** Marketing, comunicación y venta.

UT3. DE LA IDEA AL PROYECTO INNOVADOR.
RA/CE
RA5. a, b, c, d, e, f, g, h, i.
CONTENIDOS:
1. Emprendimiento e innovación social y tecnológica. **2.** Liderazgo ético y sostenible. **3.** Design Thinking: pensar desde las necesidades. **4.** Modelos de negocio ecosociales y/o tecnológicos. **5.** Alineación del proyecto con los ODS. **6.** Análisis de viabilidad. **7.** Financiación socialmente responsable. **8.** Agentes implicados o stakeholders.

UT4. APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LA EMPLEABILIDAD.
RA/CE
RA2. a, b, c, d, e, f, g.
CONTENIDOS:
1. Competencias personales y sociales en la empleabilidad. **2.** Trabajo en equipo y toma de decisiones. **3.** Comunicación efectiva y afectiva en el entorno laboral. **4.** Gestión del tiempo y organización del trabajo. **5.** Gestión emocional en el entorno laboral. **6.** Organización y programación de actividades. **7.** Manejo de conflictos y adaptabilidad a situaciones nuevas.

UT5. PLANIFICACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESTRATEGIAS EN LOS PROCESOS SELECTIVOS DE EMPLEO.
RA/CE
RA1. a, b, c, d.
CONTENIDOS:
1. Introducción a los procesos selectivos. **2.** Técnicas actuales y su evolución en los procesos de selección de personal. Recruiting 4.0. **3.** Desarrollo de estrategias para la búsqueda de empleo. **4.** Actitudes y aptitudes necesarias para superar procesos selectivos. **5.** Concepto e importancia de la marca personal en el mercado laboral. **6.** Branding versus Marca personal.

4 Secuenciación y temporalización de las UT

La distribución temporal de los contenidos enunciados anteriormente se muestra en la siguiente tabla.

Debido a la temporalización establecida para las evaluaciones en el curso 26-27, la distribución de días festivos, y que parte de los contenidos serán impartidos en la empresa, aunque las horas establecidas en currículo para el módulo son 68 horas, en el centro solo podrán impartirse 33 horas. Se muestra en la tabla a continuación la temporalización de estas horas:

CONTENIDOS	DURACIÓN REAL	EVALUACIÓN
Presentación del módulo, criterios de calificación y aula virtual	1 h	1ª Evaluación
UT 1: Habilidades emprendedoras para la innovación y la sostenibilidad.	7 h	
UT 2: De un problema a una idea emprendedora.	10 h	
UT 3: De la idea al proyecto innovador.	2 h	
UT 3: De la idea al proyecto innovador.	4 h	2ª Evaluación
UT 4: Aplicación de estrategias para el desarrollo de competencias en la empleabilidad.	1 h	
UT 5: Planificación y puesta en marcha de estrategias en los procesos selectivos de empleo.	8 h	
TOTAL	33 h	

5 Metodología didáctica

La metodología didáctica que se seguirá en este módulo tiene en cuenta los principios pedagógicos y orientaciones metodológicas que recoge la normativa vigente.

La metodología se adaptará a las características del alumnado y la organización de la docencia atenderá su diversidad de necesidades, aptitudes e intereses. Se debe impulsar las capacidades para el autoaprendizaje, aspecto fundamental para favorecer el aprendizaje a lo largo de la vida y el trabajo colaborativo. Así mismo, se fomentará la búsqueda de información y su adecuado tratamiento para poder resolver diferentes situaciones que se pueden plantear en el día a día manteniendo un espíritu crítico.

Siempre que sea posible se adoptarán metodologías activas, próximas a la realidad productiva, y la utilización de recursos y materiales tecnológicos que garanticen la calidad y actualización de la formación, mejoren el

aprendizaje y atiendan a las distintas necesidades de cada alumno en formación.

Teniendo esto en cuenta, se propone:

- Metodología activa y participativa: Se fomenta la participación de forma activa del alumno en su proceso de aprendizaje. Esto puede incluir actividades prácticas, proyectos, debates, discusiones en grupo y otras actividades de enseñanza-aprendizaje en las que se tendrán en cuenta aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que permitan que el alumno adquiera una visión global de los procesos productivos propios de su futura actividad profesional, promoviendo la participación y el compromiso del alumno.
- Aprendizaje cooperativo: Se promueve el trabajo en equipo y la colaboración entre los estudiantes. Esto puede incluir proyectos grupales, actividades de resolución de problemas en equipo y otras actividades que fomenten el trabajo colaborativo y el intercambio de ideas.
- Aprendizaje basado en competencias: Se centra en el desarrollo de competencias profesionales y habilidades prácticas necesarias para el ejercicio de una profesión. Se busca integrar la teoría con la práctica y preparar a los estudiantes para el mundo laboral.
- Aprendizaje contextualizado: Se relacionan los contenidos del ciclo formativo con situaciones y contextos reales de la vida laboral. Se busca que los estudiantes comprendan la relevancia de lo que están aprendiendo y cómo aplicarlo en su futura carrera profesional.
- Metodología abierta y flexible: de forma que los contenidos se adapten al ritmo y dificultades que pueda presentar el alumno, adaptando la temporalización a las características propias del grupo y a las horas reales de las que dispone el mismo en relación con las horas curriculares contempladas por la normativa.
- Uso de las nuevas tecnologías: Se incorporan las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo el uso de herramientas digitales, recursos en línea, simuladores y otras tecnologías que puedan enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes. Además, se ha de favorecer una actitud responsable y profesional en su uso.

Por lo anteriormente expuesto, se propone la siguiente metodología:

- ✓ Presentación del módulo de IPE II, explicando sus características, los contenidos, los resultados de aprendizaje que deben adquirir los alumnos y la metodología y criterios de evaluación que se van a aplicar.
- ✓ Al inicio de cada Unidad de Trabajo se hará una introducción a la misma que muestre los conocimientos y aptitudes previos del alumno y del grupo, comentando entre todos los resultados para detectar las ideas preconcebidas y despertar el interés hacia el tema.
- ✓ Posteriormente se pasará a explicar los contenidos conceptuales intercalando actividades de apoyo como pueden ser fichas de trabajo, resoluciones de casos prácticos, ejecución de dinámicas de grupo o visualización de videos de contenido relacionado con el contenido de la unidad. Se utilizará un aula de Moodle donde los alumnos dispondrán de actividades de repaso.
- ✓ Al finalizar cada unidad de trabajo se propondrán a los alumnos la resolución de actividades de enseñanza-aprendizaje que faciliten la mejor comprensión del tema propuesto (debates, fichas, aplicaciones prácticas, test de repaso, etc.). Para ello se utilizarán los apuntes proporcionados por la profesora o en la plataforma virtual (AULES-Moodle). En algunos temas se abre la posibilidad de repasar los contenidos del tema mediante herramientas tales como Wayground y Kahoot.
- ✓ Refuerzo: La profesora propondrá actividades de refuerzo individualizadas en función de los criterios que considere adecuados y de las necesidades identificadas y para aquel alumnado que presente más dificultades para seguir del ritmo de aprendizaje general del aula. Consistirán en actividades similares a las realizadas en clase, pero con indicaciones más sencillas y secuenciando el proceso de resolución.
- ✓ Ampliación: Igualmente, la docente facilitará actividades de ampliación para aquel alumnado cuyas capacidades, intereses y motivaciones sean superiores a los del grupo.

6 Procedimientos de evaluación

6.1 Actuaciones que se llevarán a cabo para evaluar y calificar los RA

La evaluación será continua, lo que supone llevar a cabo un proceso de seguimiento constante y progresivo del aprendizaje del alumnado a lo largo de todo el curso teniendo en cuenta múltiples evidencias de aprendizaje a lo largo del tiempo.

La calificación se realizará en función de lo dispuesto en el art 12.2 de la ORDEN EDU/1575/2024, de 23 de diciembre, por la que se regula el proceso de evaluación del alumnado que curse enseñanzas de grados D y E del sistema de formación profesional en la Comunidad de Castilla y León.

Para aprobar el módulo es necesario superar los Resultados de Aprendizaje del mismo, según lo dispuesto en el RD 659/2023, de 18 de julio.

Instrumentos de evaluación:

Para la evaluación de los RAs se utilizarán un conjunto de instrumentos de evaluación, seleccionando para cada criterio de evaluación aquel que permita obtener una evidencia adecuada del desempeño del alumnado.

1. Exámenes orales o escritos.

Se valorará la claridad, demostración de la comprensión de los conocimientos y su aplicación en la práctica, además del razonamiento y justificación de los procedimientos seguidos. La corrección será individual y la superación de cada prueba se producirá cuando el alumno alcance una puntuación de 5. Cuando un alumno no se presente a las pruebas mencionadas o copie al realizar las mismas, la nota correspondiente a dichas pruebas será 0.

Las pruebas escritas podrán contener:

- Cuestiones teóricas
- Ejercicios prácticos y/o resolución de casos.
- Cuestionarios que se calificarán con penalización por fallos. Para ello aplicará la siguiente fórmula para la obtención de la calificación correspondiente:

$$Nota\ test = \frac{Nota\ máxima}{Nº\ preguntas} \cdot \left(Nº\ aciertos - \frac{Nº\ fallos}{Nº\ de\ opciones - 1} \right)$$

Si alguna de las preguntas resultara anulada, el porcentaje de su valor será ponderado entre el resto de las preguntas válidas.

En todo caso, los alumnos conocerán antes del examen la estructura del mismo y los criterios de corrección.

2. Realización de tareas y/o ejercicios relacionados con algunos contenidos y/o criterios de evaluación de unidades de trabajo.

En algunas unidades de trabajo se puede proponer a los alumnos la realización de actividades de asíncrona. Su corrección podrá ser individual o bien colectiva. Si se detectara por el profesor que una de las mencionadas

actividades ha sido copiada o realizada a través del uso de IA, se considerará como no realizada, siendo la nota 0. La presentación de cualquiera de las tareas realizada fuera de plazo o sin respetar los requisitos de forma será evaluada con un 0. Para la calificación de las tareas y/o ejercicios se utilizará alguno de estos instrumentos: lista de cotejo o rúbrica.

3. Realización de tareas relacionadas con algunos contenidos y/o criterios de evaluación a través de la plataforma corporativa educativa (Moodle).

Estas tareas deberán realizarse en el tiempo establecido para ello. Si algún alumno no las realizara en ese intervalo de tiempo tendrá una calificación de 0. El alumnado conocerá previamente los criterios de calificación de dichas tareas y, una vez terminada la actividad tendrá la corrección de la misma.

4. Proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica.

Los alumnos deberán realizar un proyecto emprendedor sobre los contenidos de los RA 4 y 5. Para ello, irán resolviendo en grupo de 3 o 4 alumnos 12 retos relacionados con los criterios de evaluación y presentar un documento manuscrito que incluya la totalidad de los retos, así como una reflexión final. Para su calificación se utilizarán rúbricas, tablas de evaluación y coevaluación.

Instrumentos de calificación:

Para la obtención de la calificación se utilizarán los siguientes instrumentos de calificación:

- ✓ Plantillas o criterios de corrección.
- ✓ Listas de cotejo.
- ✓ Rúbricas.
- ✓ Tablas de evaluación.
- ✓ Registros de observación en soporte físico o digital.

Calificación de los RA:

La calificación de cada RA se obtendrá con estos instrumentos de evaluación, y los pesos indicados en la siguiente tabla:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			
		Instrumento 1	Instrumento 2	Instrumento 3	Instrumento 4
RA1	CE a	70%	30%	0%	0%
	CE b	70%	30%	0%	0%
	CE c	70%	30%	0%	0%

	CE d	70%	30%	0%	0%
RA2	CE a	0%	100%	0%	0%
	CE b	0%	100%	0%	0%
	CE c	0%	100%	0%	0%
	CE d	0%	100%	0%	0%
	CE e	0%	100%	0%	0%
	CE f	0%	100%	0%	0%
	CE g	0%	100%	0%	0%
RA3	CE a	80%	0%	20%	0%
	CE b	80%	0%	20%	0%
	CE c	80%	0%	20%	0%
	CE d	80%	0%	20%	0%
	CE e	80%	0%	20%	0%
	CE f	80%	0%	20%	0%
RA4	CE a	70%	0%	0%	30%
	CE b	70%	0%	0%	30%
	CE c	70%	0%	0%	30%
	CE d	70%	0%	0%	30%
	CE e	70%	0%	0%	30%
	CE f	70%	0%	0%	30%
	CE g	70%	0%	0%	30%
	CE h	70%	0%	0%	30%
	CE i	70%	0%	0%	30%
RA5	CE a	70%	0%	0%	30%
	CE b	70%	0%	0%	30%
	CE c	70%	0%	0%	30%
	CE d	70%	0%	0%	30%
	CE e	70%	0%	0%	30%
	CE f	70%	0%	0%	30%
	CE g	70%	0%	0%	30%
	CE h	70%	0%	0%	30%
	CE i	70%	0%	0%	30%

RA	Peso RA en módulo	CE	Criterio (resumen literal)	Peso CE en RA	Peso CE en módulo
RA1	10%	RA1.a	Determinar las técnicas actuales de selección de personal en el sector.	25%	2,500%
		RA1.b	Desarrollar estrategias de búsqueda de empleo adaptadas a las técnicas actuales del sector.	25%	2,500%
		RA1.c	Valorar las actitudes y aptitudes necesarias para superar procesos selectivos en el sector público y privado.	25%	2,500%
		RA1.d	Construir una marca personal identificando las necesidades del	25%	2,500%

RA	Peso RA en módulo	CE	Criterio (resumen literal)	Peso CE en RA	Peso CE en módulo
			mercado, las habilidades, destrezas y el aporte de valor.		
RA2	10%	RA2.a	Valorar la importancia de las competencias personales y sociales para la empleabilidad en el sector.	14,28%	1,428%
		RA2.b	Participar en los objetivos y decisiones del equipo, asumiendo responsabilidades, cooperando y compartiendo el liderazgo.	14,28%	1,428%
		RA2.c	Aplicar técnicas de presentación y comunicación oral y escrita, adaptándolas a cada situación para lograr una comunicación efectiva y afectiva.	14,28%	1,428%
		RA2.d	Aplicar técnicas de gestión del tiempo y programar actividades para alcanzar objetivos individuales y de equipo.	14,28%	1,428%
		RA2.e	Aplicar estrategias de gestión emocional mostrando flexibilidad en las relaciones personales.	14,28%	1,428%
		RA2.f	Programar actividades con criterios de organización eficiente y previsión de dificultades.	14,28%	1,428%
		RA2.g	Reaccionar con flexibilidad y actitud positiva ante conflictos y situaciones nuevas, utilizando estrategias de inteligencia emocional.	14,32%	1,432%
RA3	15%	RA3.a	Identificar el concepto de innovación y su relación con la sostenibilidad y el bienestar de las personas.	16,66%	2,500%
		RA3.b	Analizar las metodologías para emprender y su importancia para la innovación, el empleo y el bienestar social.	16,67%	2,500%
		RA3.c	Aplicar habilidades emprendedoras para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.	16,67%	2,500%
		RA3.d	Aplicar el trabajo colaborativo en el desarrollo de procesos de innovación.	16,67%	2,500%
		RA3.e	Desarrollar la competencia digital para mejorar la innovación, la investigación aplicada y la modernización del sector productivo.	16,66%	2,500%
		RA3.f	Incorporar políticas e iniciativas de sostenibilidad y medio ambiente a la estrategia empresarial.	16,66%	2,500%
RA4	50%	RA4.a	Identificar los problemas de los destinatarios potenciales para proponer soluciones y oportunidades de emprendimiento.	11,11%	5,555%
		RA4.b	Aplicar el proceso creativo para generar ideas emprendedoras con valor económico, social y/o cultural.	11,11%	5,555%
		RA4.c	Diseñar un modelo de negocio y/o gestión a partir de la idea emprendedora.	11,11%	5,555%

RA	Peso RA en módulo	CE	Criterio (resumen literal)	Peso CE en RA	Peso CE en módulo
		RA4.d	Incorporar valores éticos y sociales a la idea emprendedora mediante el análisis de modelos de balance social.	11,11%	5,555%
		RA4.e	Analizar la contribución de la Economía Circular y del Bien Común a la equidad, justicia social y sostenibilidad.	11,11%	5,555%
		RA4.f	Analizar los componentes del entorno general y específico y su impacto en la idea emprendedora.	11,11%	5,555%
		RA4.g	Realizar entrevistas de problema para validar el perfil y los problemas de los destinatarios.	11,11%	5,555%
		RA4.h	Validar la solución mediante prototipos y el encaje problema-solución.	11,11%	5,555%
		RA4.i	Experimentar con estrategias de marketing y desarrollar habilidades de comunicación y venta.	11,11%	5,555%
RA5	15%	RA5.a	Analizar los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social.	11,11%	1,667%
		RA5.b	Reflexionar sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones.	11,11%	1,667%
		RA5.c	Reflexionar sobre la tecnología como motor de cambio del modelo productivo.	11,11%	1,667%
		RA5.d	Aplicar estrategias de pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales.	11,11%	1,667%
		RA5.e	Analizar los elementos de los modelos de negocio ecosociales y/o tecnológicos.	11,11%	1,667%
		RA5.f	Alinear las metas de desarrollo sostenible con los modelos de negocio ecosociales y/o tecnológicos.	11,11%	1,667%
		RA5.g	Aplicar estrategias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor.	11,11%	1,666%
		RA5.h	Investigar las opciones de financiación socialmente responsable.	11,11%	1,666%
		RA5.i	Definir los agentes implicados en el proyecto y su participación.	11,11%	1,666%

6.2 Actividades de recuperación

Conforme a lo dispuesto en el punto 3 del art. 17 de la ORDEN EDU/1575/2024, de 23 de diciembre, por la que se regula el proceso de evaluación del alumnado que curse enseñanzas de grados D y E del sistema de formación profesional en la Comunidad de Castilla y León, deberá comunicarse al tutor del grupo las medidas de recuperación, apoyo e intervención educativas acordadas, para que este las transmita al alumnado concernido.

Los alumnos que, una vez aplicados los criterios de calificación, no superen el módulo en evaluación continua, así como aquellos a los que les haya sido imposible su aplicación, deberán realizar, en cada una de las dos convocatorias anuales del módulo profesional, el sistema de recuperación establecido en los apartados siguientes. El cálculo de la nota final será de acuerdo con el porcentaje establecido en esta programación para cada uno de los resultados de aprendizaje.

Todos los RA que estén aprobados en su totalidad durante el curso no serán susceptibles de recuperación, sólo se recuperarán aquellos no superados o superados parcialmente.

	RA 1	**RA2**	**RA3**	**RA4**	**RA5**
Instrumento de evaluación	EXAMEN TAREA	TAREA	EXAMEN	EXAMEN TAREA	EXAMEN TAREA
Instrumento de calificación	Plantilla de corrección Rúbrica	Rúbrica	Plantilla de corrección	Plantilla de corrección Rúbrica	Plantilla de corrección Rúbrica

La tarea correspondiente al RA 1 consistirá en la entrega de un CV.
Las tareas correspondientes a los RA 4 y RA 5 consistirán en la presentación del proyecto emprendedor de forma individual y siguiendo las pautas dadas durante el curso y que se encuentran en el aula virtual.

6.2.1 Alumnado suspenso en evaluación continua

Los alumnos que no superen los resultados de aprendizaje en la evaluación continua irán a la Primera Evaluación Final que consistirá en recuperar los RA no superados de la siguiente manera:

RA NO SUPERADOS	**SISTEMA DE RECUPERACIÓN**
RA1 RA2	100% Tarea realizada de forma autónoma por el alumnado.
RA3	100% Examen.
RA4 RA5	70% Examen. 30% Proyecto empresa realizado de forma individual.

6.2.2 Procedimiento a seguir ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua

Se indica a continuación el número de horas de faltas no justificadas y los trabajos no realizados que provocará la imposibilidad de aplicación de evaluación continua del presente módulo:

a. Máximo número de faltas no justificadas.

Los alumnos con faltas de asistencia a clase injustificadas superiores al 10% de las horas curriculares correspondientes al módulo, es decir 7 horas lectivas.

a. Actividades no realizadas:
   No se aplica en este módulo.
b. Sistema de recuperación:

El sistema de recuperación para el alumnado que se encuentre en esta situación será el siguiente:

RA NO SUPERADOS	SISTEMA DE RECUPERACIÓN
RA1 RA2	100% Tarea realizada de forma autónoma por el alumnado.
RA3	100% Examen.
RA4 RA5	70% Examen. 30% Proyecto empresa realizado de forma individual.
El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua deberá entregar un plan de empresa individual y diferente del que hubiera entregado su equipo de trabajo.	

6.2.3 Actividades de recuperación para alumnado con el módulo pendiente

No se aplica en este módulo.

6.3 Criterios de calificación del módulo

El cálculo de la nota final del módulo se realizará en función del peso establecido en esta programación para cada uno de los resultados de aprendizaje.

	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	TOTAL
PESO RA	10%	10%	15%	50%	15%	100%

El módulo se considerará aprobado siempre que la calificación así obtenida sea igual o superior a 5 puntos.

Para realizar la media ponderada del módulo es necesario que el alumno haya obtenido una **calificación mínima de 3 puntos** en cada resultado de aprendizaje.

Cuando sea imposible impartir todos los contenidos asociados a los diferentes criterios de evaluación, el cálculo de la nota final del módulo se realizará repartiendo el peso de los criterios de evaluación no evaluados de forma proporcional entre el resto de los criterios de evaluación.

El alumno que quiera mejorar la nota obtenida como consecuencia de la evaluación continua, podrá hacerlo presentándose a un examen sobre los contenidos globales de los RA3, RA4 y RA5, sin que en ningún caso se vea perjudicada la calificación previamente obtenida en la evaluación continua.

El redondeo a aplicar será el siguiente: se aplicará al alza cuando la nota obtenida tenga una parte decimal de 5 o superior.

6.3.1 Criterios de calificación de las evaluaciones parciales

Para obtener la calificación en cada una de las evaluaciones parciales, se prorrateará en función de las tablas del apartado 6.1 teniendo en cuenta solamente los RA evaluados total o parcialmente hasta dicha fecha.

El redondeo a aplicar será el siguiente: se aplicará al alza cuando la nota obtenida tenga una parte decimal de 5 o superior.

6.3.2 Criterios de calificación de las evaluaciones finales

Primera evaluación final:

El cálculo de la nota final se realizará en función del peso establecido en esta programación para cada uno de los resultados de aprendizaje según la tabla del apartado 6.3.

El redondeo a aplicar será el siguiente: aplicará al alza cuando la nota obtenida tenga una parte decimal de 5 o superior.

Segunda evaluación final:

El cálculo de la nota final se realizará en función del peso establecido en esta programación para cada uno de los resultados de aprendizaje según la tabla del apartado 6.3.

El redondeo a aplicar será el siguiente: aplicará al alza cuando la nota obtenida tenga una parte decimal de 5 o superior.

6.3.3 Criterios de calificación para el alumnado con imposibilidad de aplicación de evaluación continua

El cálculo de la nota final se realizará en función del peso establecido en esta programación para cada uno de los resultados de aprendizaje según la tabla del apartado 6.3.

El redondeo a aplicar será el siguiente: se aplicará al alza cuando la nota obtenida tenga una parte decimal de 5 o superior.

6.3.4 Criterios de calificación para el alumnado con el módulo pendiente

El cálculo de la nota final se realizará en función del peso establecido en esta programación para cada uno de los resultados de aprendizaje según la tabla del apartado 6.3.

El redondeo a aplicar será el siguiente: se aplicará al alza cuando la nota obtenida tenga una parte decimal de 5 o superior.

7 Materiales y recursos didácticos

Como materiales didácticos para desarrollar el módulo se dispondrá de:

- Materiales elaborados por la profesora: apuntes, presentaciones, resúmenes, actividades, ejercicios prácticos y otros documentos de apoyo al aprendizaje.
- Material bibliográfico de consulta: manuales y libros de texto de diferentes editoriales relacionados con los contenidos del módulo.
- Plataformas educativas: aula virtual Moodle para facilitar el acceso a materiales, la realización y entrega de actividades, la comunicación y el seguimiento del aprendizaje.
- Herramientas de inteligencia artificial generativa: aplicaciones utilizadas como apoyo al aprendizaje, la búsqueda de ideas, la creatividad y la elaboración de proyectos, fomentando su uso crítico, responsable y ético.
- Casos prácticos y materiales de actualidad: noticias, experiencias empresariales, ejemplos de empresas innovadoras y sostenibles y situaciones reales relacionadas con el entorno socioproductivo.

Como recursos didácticos se podrán utilizar:

- Recursos materiales del aula: pizarra, ordenador, proyector, conexión a Internet y otros dispositivos tecnológicos disponibles en el centro. …

- Recursos digitales y audiovisuales: vídeos educativos, tutoriales, artículos de actualidad y otros recursos disponibles en Internet.
- Recursos relacionados con la empleabilidad: ofertas de empleo, modelos de currículum, cartas de presentación, entrevistas de trabajo, portales de empleo y herramientas para el desarrollo de la marca personal.
- Recursos para el emprendimiento: plantillas y herramientas para la generación y validación de ideas de negocio, análisis DAFO, modelo Canvas, metodologías ágiles, estudios de viabilidad y elaboración de proyectos emprendedor.

7.1 Bibliografía del módulo

- García, B., Tena, D., Bernabeu, E. y López, C. (2025). Itinerario personal para la empleabilidad II. Editorial TuLibrodeFP.
- Casado, M. B. (2025). Itinerario Personal para la Empleabilidad II. Editorial Paraninfo.
- Caldas, M. E., Hidalgo, M. L. y Laraño, J. (2025). Itinerario Personal para la Empleabilidad II. Editorial Editex.
- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE): información y recursos sobre el mercado laboral, búsqueda de empleo, orientación profesional y contratación.
- Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL): información sobre cualificaciones y competencias profesionales.
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF): recursos educativos digitales y materiales para el desarrollo de competencias.
- Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no Propietarios (CEDEC): recursos educativos abiertos para el módulo de Itinerario Personal para la Empleabilidad II.
- Cámara de Comercio de España: información y recursos relacionados con el emprendimiento, la innovación y la creación de empresas.
- Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa: información y herramientas de apoyo a la iniciativa emprendedora.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU): publicaciones y recursos sobre desarrollo sostenible y Agenda 2030.
- Fundación Ellen MacArthur: recursos y publicaciones sobre economía circular y modelos de negocio sostenibles

8 Aspectos curriculares TIC

A continuación, se muestran los aspectos curriculares TIC que se asumen en este módulo, en concordancia con el Anexo I de la presente programación del ciclo.

Objetivos/Contenidos/Criterios de evaluación (códigos Anexo I)
C1, C2, C3, E1, E2, E3, E5, E6, E7, FX, GX, IX se muestran a continuación los que se aplican a este módulo
Actividades que se proponen para que el alumno alcance las competencias TIC: Utilizar un programa de tratamiento de textos para presentar las actividades. Utilizar un programa de presentación para exponer trabajos (Power Point o similar). Utilizar un programa de edición de imágenes y fotografías para la presentación de trabajos. Utilizar un buscador web para recabar información referente a las actividades propuestas. Aplicar el espíritu crítico ante la información recabada en internet o por la utilización de la IA

9 Procedimiento de evaluación del proceso de enseñanza y práctica docente

La práctica docente se evaluará mediante la realización de las encuestas de satisfacción del alumnado que se pasarán antes de finalizar el curso, y cuyos resultados se reenvían a cada profesor implicado para su valoración.

León, 16 de octubre de 2026

Fdo.: Verónica Enríquez de Guevara